



LOPEZ ARIAS LOPEZ FERNANDO
ANDADOR GUANABANA 8 C.P.91157
SUMIDERO INFONAVIT
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

NO ARIO MANUEL
ASUNTO: ASIGNACIÓN DE PLACA
OF. N.º DGTE-PE-NOE/15/10405
No. ECONOMICO: 713
PLACA: 8420XDA

Con fundamento en lo previsto por los artículos 1º, 10 fracción IV, 14 fracciones I, II, IX, XVI y XX, 116, 118 fracciones I, II y III, 120, 121 y 122 de la Ley 589 de Tránsito y Transporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º fracciones I, IV, VII y IX, 5 fracciones II inciso a), III y IV, 6 fracción I, 57 arábigo 2, 58, 59, 61, 153, 154, 164, 177, 179 y 180, de su Reglamento, la Dirección General de Transporte del Estado le Otorga la presente orden de **EMPLACAMIENTO** para que acuda a la Oficina de Hacienda correspondiente a: **XALAPA, VER.**

A efecto de emplacar el vehículo con el que continuará prestando el servicio Público de Transporte de Pasajeros en la modalidad de: **TAXI**

En el caso se trata de la unidad con las siguientes características:

- MARCA: **NISSAN TSURU**
- SERIE: **3N1EB31S4GK329100**
- MODELO: **2016**
- MOTOR: **GA16100935P**

La unidad en mención deberá portar en lugar visible la Localidad, el Municipio de Jurisdicción y el número económico que le corresponde:

LOCALIDAD: BANDERILLA
MUNICIPIO: BANDERILLA
ECONOMICO : 713

Previamente a lo anterior deberá satisfacer ante las oficinas que se indican los siguientes requisitos:

DELEGACIÓN DE TRANSPORTE	OFICINA DE HACIENDA DEL ESTADO	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECOLÓGICOS
Portar el Número Económico, colores, emblemas, accesorios, distintivos y Municipio o Jurisdicción que le corresponde.	La Sria. de Finanzas y Planeación se reserva el derecho de exigir la acreditación de los pagos que estime procedentes. <ul style="list-style-type: none"> • Pago de Derechos de Emplacamiento • Inscripción en el Padrón de Hacienda del Estado. • Acreditar pago de concesión • Tenencias 2016. 	Portar el Número Económico, colores, emblemas, accesorios, distintivos y Municipio o Jurisdicción que le corresponde.

La unidad indicada deberá someterse a la inspección referida en los artículos 220 y 221 del Reglamento de Tránsito en vigor.

PRESENTAR VEHÍCULO

El presente trámite deberá efectuarse en forma personal, previa identificación, en un término no mayor a 90 días naturales contados a partir del día siguiente a aquel que le sea entregado este instrumento, cuyo original deberá proporcionarse a la oficina exactora con el apercibimiento de que si no se realiza el trámite de emplacamiento dentro del término concedido, dicho documento, sin mayor proveído deja de surtir efecto legal alguno. Canjear este documento por las placas: **8420XDA**



ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo No Reelección"
Xalapa, Equez., Ver., 16 de Marzo de 2016

DIRECTOR GENERAL
LIC. ROBERTO LÓPEZ SANTOYO

C.c.p. - Lic. Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública. Para su Superior Conocimiento - Presenta.
C.c.p. - C.P. Arturo Jamelio Díaz de León, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. - Subdirector de Registro y Control de Obligaciones de la SEFIPLAN, mismo fin.
C.c.p. - Archivo
Lic. P.O. Lic. M.P.H. H. H.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO // OFICINA DE VENTANILLA ÚNICA
Rubén Bouchez s/n; Col. Tamborrell, C.P. 91050, Xalapa, Veracruz.
Tel: (228) 8 41 88 52 ext. 1000 y 3008
www.veracruz.gob.mx/seguridad

Certificación seis mil novecientos sesenta y nueve (6969).-----

En la localidad Las Trancas, municipio de Emilliano Zapata, Veracruz de Ignacio de la Llave, **veinte de abril de dos mil dieciséis.**-----

Ante mí **Manuel Díaz Rivera**, Notario Público titular de la notaría número treinta de la undécima demarcación notarial, a petición de **Fernando López Arias López**, quien se identificó ante mí con la credencial para votar, expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral con clave de elector L, P, L, P, R, F, nueve, dos, cero, cinco, dos, uno, tres, cero, H, dos, cero, cero (LPLPRF92052130H200) con año de registro dos mil diez, misma que agrego en copia fotostática al apéndice del libro de registro de certificaciones bajo la **letra A** y el número de esta certificación, a favor de quien expido la presente a título de interesado, consistente en que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente en cuanto a su contenido, con la Orden de Emplacamiento del vehículo que prestará el servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad de: taxi, con folio T, cero, cuatro, tres, cuatro, uno, cuatro (T043414) de fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, en la localidad de Banderilla, Veracruz de Ignacio de la Llave, expedido por la Dirección General de Transporte del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a favor de **López Arias López Fernando**. Documento que tengo a la vista en original y del que extraigo dos copias fotostáticas, uno que ahora certifico mediante el presente y otra para agregarla al apéndice del libro de registro de certificaciones bajo la **letra B** y el número de esta certificación para constancia.- Doy fe.-----



Notario Manuel Díaz Rivera.



VERACRUZ

Notario Manuel Díaz Rivera

NOTARÍA TREINTA

Undécima Demarcación Notarial



Libro **ciento dos**.

Escritura **ocho mil ochocientos cincuenta y uno**.

En la localidad Las Trancas, municipio de Emiliano Zapata, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, hoy día diecinueve del mes de abril del año dos mil dieciséis, ante mi **Manuel Díaz Rivera**, titular de la notaría número treinta de la undécima demarcación notarial, con residencia en este municipio, hago constar el **contrato de comodato** otorgado por **Eva López Ayala**, a quien en lo sucesivo se le denominará "comodante" y por la otra parte **Fernando López Arias López**, a quien en lo sucesivo se le denominará "comodatario", por su propio derecho.

Declaraciones:

I.- Declara **Eva López Ayala** que es propietaria del vehículo marca Nissan, tipo Tsuru G, S, I, (GSI), modelo dos mil dieciséis, con número de serie tres, N, uno, E, B, tres, uno, S, cuatro, G, K, tres, dos, nueve, uno, cero, cero (3N1EB31S4GK329100) y con número de motor G, A, uno, seis, uno, cero, cero, nueve, tres, cinco, P (GA16100935P), propiedad que acredita con factura, con número de folio cero, cero, dos, seis, cinco, cinco, M (002655M), de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince, expedida por Shinyu Automotriz, Sociedad Anónima de Capital Variable, a nombre de **Eva López Ayala**; documento que tengo a la vista y del cual, agrego copia fotostática al apéndice del protocolo de esta notaría con el número de esta escritura y bajo la **letra que le corresponda**.

II.- Declaran los comparecientes que han convenido el contrato de comodato del bien mueble descrito en la declaración primera del presente instrumento, contrato que sujetan al tenor de las siguientes: ---

Cláusulas.

Primera.- **Eva López Ayala**, como dueña y legítima propietaria da en comodato a **Fernando López Arias López**, el **uso gratuito** del vehículo Nissan, tipo Tsuru G, S, I, (GSI), modelo dos mil dieciséis, con número de serie tres, N, uno, E, B, tres, uno, S, cuatro, G, K, tres, dos, nueve, uno, cero, cero (3N1EB31S4GK329100) y con número de motor G, A, uno, seis, uno, cero, cero, nueve, tres, cinco, P (GA16100935P), propiedad que acredita con factura, con número de folio cero, cero, dos, seis, cinco, cinco, M (002655M), de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince, expedida por Shinyu Automotriz, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Segunda.- **Fernando López Arias López**, acepta y toma en Comodato el vehículo descrito en la cláusula inmediata anterior recibéndolo a su entera satisfacción.

Tercera.- El término del comodato será por tiempo indefinido.

Cuarta.- El comodatario usará el mueble antes mencionado para

COTEJADO Y CORREGIDO

 <p>Excelencia y Algo Más SHINY AUTOMOTRIZ SA DE CV</p>	<p>FACTURA</p>	<p>Folio y Serie : 002655M Fecha de Factura : 17/12/2015</p>
	<p>Vehículos</p>	<p>Fecha y Hr. Emisión : 2015-12-17T11:20:05</p>
<p>Domicilio Fiscal: AV. XALAPA # 254, COL. RAFAEL LUQUE CP 91110 XALAPA, VERACRUZ</p>	<p>R.F.C. : SAU-980729-QP2 Tel. : (228) 843-02-00</p>	<p>CONTADO</p>
<p>Expedido En: AV. XALAPA 364 XALAPA, VERACRUZ</p>	<p>Empresa : BUENDA</p>	<p># de Serie del CSD : 00001000000304559000</p>
		<p>Folio Fiscal (UIMD) : 16429946-4636-4636-0027-4636307446</p>
		<p>Fecha y Hr. Impresión : 18/12/2015 - 15:14</p>
		<p>Usuario que Impresión : CATALINA BALBUENA SANJOSÉ</p>
		<p>Página : 1 de 1</p>
		<p># Impresión : 5</p>

<p>Cliente : EVA LOPEZ AYALA</p>	<p>Cd. y Edo. : XALAPA, VERACRUZ</p>	<p># de Cta. : 03198 - 0026595</p>
<p>Domicilio : ANO GUANABANA 1</p>		
<p>R.F.C. : XA00010101000</p>		
<p>Colonia : U HAB SUMIDERO</p>	<p>C.P. : 91157</p>	

<p>(1) - Unidad : NUEVO</p>	<p>Marca : NISSAN</p>	<p>Unidad de Medida : PIEZA</p>
<p>Tipo : TSURU SEDAN 4 PT GSI TM EQP</p>		
<p>Color : BLANCO/NEGRO</p>	<p># de Serie : 3N1EB31S4GK329100</p>	<p>Motor : GA16100935P</p>
<p># de Inv. : 03910</p>		<p>Año : 2016</p>
<p>Fact. Compra : 1672455</p>	<p>Orden Compra Planta : 5704825762</p>	<p>Clave Vehicular : 0040237</p>
<p>Vendedor : 015 - ESMERALDA MARTINEZ MONTEL</p>	<p>Operación / Financiera : CIBANCO SA</p>	<p># Pedido Vta. : 002391</p>
		<p># Conces. : 405</p>

La transmisión de la propiedad del bien al que se refiere la presente factura se formaliza a través del contrato de adhesión conforme a las correspondientes conforme a las disposiciones de la NOM 160
SE DESGLOSA IVA A SOLICITUD DEL COMPRADOR

<p>REPUVA : 38JLHQC4</p>	<p>Sub-Total : 107,068.97</p>
<p>(SON CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>% IVA : 16.00</p>
	<p>I.V.A. : 17,131.03</p>
	<p>Total Gral. : 124,200.00</p>
<p>Forma de Pago : EN PARCIALIDADES</p>	<p>Metodo de Pago : NO IDENTIFICADO</p>

"El presente documento es la primera impresión, primera en su orden de un comprobante fiscal digital"

Sello Digital : 5Hu2gpl84uKcUyBQwJNFpzd88Hv1yPdLato955wKZuykngvV567sCyDovZuFdrCuHe1ghugQD8jQOM3LJny92JwlyvUBLGFDNz5caOONNesOVMeixwG2z888eChgcz98p98mENYCXpr7pRGAJus8DhyGatKZG210=



Sello del SAT : LPRLKGI3UOpHf8WigpauHqomCHEYUNZTF2nf7ALmD0y28w8mHj8415eX2N3XgCa5LmL8JALaCTBaYwG3RMS1YuOvnd88ogX0Y238wFhu3oQEz0h+uadPXwV5PEYGC+pdAuzpILKGRbd10G01R1N0=

Cadena Original del Complemento de Certif. Digital del SAT : # Serie Certificado del SAT : 00001000000202883892
[1.0]bda38846-4b3e-4aee-b278db8a397c45c[2015-12-17T11:24:37]LHu2gpl84uKcUyBQwJNFpzd88Hv1yPdLato955wKZuykngvV567sCyDovZuFdrCuHe1ghugQD8jQOM3LJny92JwlyvUBLGFDNz5caOONNesOVMeixwG2z888eChgcz98p98mENYCXpr7pRGAJus8DhyGatKZG210=00001000000202883892]

Fecha y Hr. Timbrado : 2015-12-17T11:24:34

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Folio AMDA : M20095142

SHINY AUTOMOTRIZ
SA DE CV
R.F.C SAU-980729-QP2

"La mejor decisión es informarse a tiempo"

InteGGra

Defienda por la Operación y Atención de los Seguros.

www.integra.com.mx

Firma en representación de la empresa

